LA ENERGIA ELECTRICA, UNA CRISIS SIN RESOLVER

Por: Samuel Moreno Rojas *

De manera oficial el 3 de abril de 1992 el Gobierno le decretó al país un racionamiento de electricidad, el más drástico de nuestra historia, que ya venía marchando con un acento menos extremo desde el 12 de marzo anterior. El resultado de este insuceso representaría para Colombia una pérdida económica de dimensiones que aún no son fáciles de precisar con exactitud.

Según lo percibió el Departamento Nacional de Planeación "el crecimiento de la economía se disminuirá un punto porcentual como consecuencia del racionamiento energético".

El Estado por concepto de menores recaudos de impuestos a la actividad económica interna, dejaría de percibir 93.000 millones y por disminución de la renta de energía 60.000 millones, acorde también con lo analizado por Planeación.

No obstante, las evaluaciones hechas en diferentes encuestas y diversos tipos de muestras el panorama de inocultable gravedad para la industria y el comercio, siempre tuvo inquietantes coincidencias. "Asocueros", la Asociación Colombiana de Industriales del Cuero en una evaluación final del período de enero a abril de 1992 encontró que el 24,5 % de los encuestados tenían serios problemas, a consecuencia del corte de energía. Las empresas exportadoras en el mismo renglón tuvieron que reducir en un 20 % sus envíos al exterior, teniendo el temor de que se puedan perder mercados por esta circunstancia. Durante estos primeros cuatro meses, en los cuales tan sólo en dos hubo racionamiento, el 28,9 % de las empresas se vieron obligadas a reducir personal y el 13,3 % aumentó la contratación dejando una resultante claramente negativa.

Fedesarrollo advirtió que habría una reducción en el crecimiento económico del país de 1,3 %, siendo la tasa más baja en lo que va comprendido de los últimos 10 años. Pero en concepto, seguramente más profundizado, que recogió con posterioridad la Contraloría General de la República, el mismo gremio estableció una más intensa rebaja que posiblemente llegaría a los 2 puntos. (1)

En concepto de esta misma agremiación cada hora de racionamiento le costó al país $786 millones en la parte referente a la producción; por menor generación de ingresos $734 millones y por aumento de costos unitarios $1.052 millones, lo que en total suma $2.572 millones de pesos por cada hora de racionamiento.

Pero las cifras se agudizaban en la medida en que se presentaban cortes de energía sin previo aviso y que algunas empresas, además se vieron obligadas a aplicar sistemas de autoracionamiento.

La situación para la industria se agravó porque tuvo que suprimir por parte de las empresas cualquier proyecto de

* Senador de la República.

inversión y el 57 % de ellas tuvieron que embarcarse en gastos de equipos de electricidad que no tenían previstos y que, desde luego, entraron a castigar sus presupuestos y consecuentemente sus utilidades.

Los datos procedentes de Fedemetal, otro gremio de la mayor importancia, también mostraban una inquietante situación en el presente que vivían durante el curso de 1992. La producción siderúrgica y la del ramo de la metalmecánica se redujo en 10,7 % por cuenta del racionamiento de electricidad. Las encuestas entre los afiliados presentaban un panorama inquietante, en grado máximo:

a) Las ventas del sector se habían disminuído en un 6,92 %.

b) El valor de esta merma representaba $7.022 millones entre el 16 de marzo y el 30 de abril.

c) El empleo se redujo en ese lapso en 1,14 %, en lo que genera este sector.

d) Hubo un alza en los costos de elaboración de los artículos referentes al ramo, en 10,3 %, lo cual adquiría una mayor gravedad al producirse justo en el momento en que se intentaba promover el proceso de la apertura económica, alrededor del cual ya se estaban haciendo significativas inversiones.

e) Un 44 % de los encuestados manifestaron que se encontraban estableciendo mecanismos de autoabastecimiento de energía para mitigar el duro golpe económico, en muchos casos teniendo que importar plantas eléctricas.

En el caso del comercio, los primeros informes se referían a una baja del 9 % en las ventas, lo cual implicaba una pérdida de $150 millones de pesos por hora de racionamiento. A esta reducción de utilidades hay que agregarle los costos, que también en el comercio se presentaron, de implantación de fuentes alternativas de electricidad.

Estas breves cifras, desde luego son tentativas, pues se produjeron a lo largo del proceso y es posible que posteriormente hayan sido complementadas. Se refieren a unos sectores que tan sólo son una pequeña muestra del desastre ocurrido. Todavía no conocemos los montos ajustados de lo que pudo ser este estremecimiento para nuestros sectores económico y social.

La falta de una política energética

Ahora, cuando el desconcierto emanado del turbión tiende a despejarse, es indispensable aclarar por qué ocurrió este desajuste y cuál es la perspectiva que nos espera en materia de políticas y proyecciones del sector energético.

Dentro de un desarrollo que juega mucho más con los factores de la improvisación que con los estudios y las puntualizaciones procedentes de un serio proceso de planeación, el país se encontró hace ya varias décadas, en 1966, con la indispensable necesidad de integrar un sistema eléctrico que hasta el momento había funcionado dentro de una tradición descentralizante y que en un momento se tornaba en la gran incógnita del futuro en lo que a energía se refería.

Se firmó entonces, un acuerdo entre las principales empresas generadoras de electricidad, algunas de las cuales eran ya la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, las Empresas Públicas de Medellín, la Corporación Autónoma del Valle del Cauca y algunas de las demás entidades que trabajaban en este terreno. En el país hay más de treinta entidades produciendo, distribuyendo y vendiendo electricidad y la cantidad que existía en ese momento no era de ninguna manera inferior.

Desde luego, no se incluía a gran cantidad de pequeñas empresas que en distintas poblaciones de una u otra manera generaban o compraban su

posibilidad energética. Colombia no está en capacidad hoy de afirmar una cifra exacta alrededor de la energía que se genera fuera del frente interconectado y en aquel entonces, con una mayor dispersión era menos posible.

De cualquier manera este "Convenio sobre interconexión de los sistemas eléctricos y ensanche de la capacidad generadora" fue más un punto de partida que de llegada para la tendencia de centralizar el proceso.

Con posterioridad los "Acuerdos" de Sochagota en 1976 y de Cali en 1979 permitieron ir construyendo, más que una política energética, una posición frente al enfoque de la concentración o descentralización de la electricidad, por lo menos, si no de la totalidad del espectro energético.

Este es un punto fundamental de entender hoy, cuando los procesos de descentralización se imponen en la mayoría de los frentes y el del desarrollo energético, muy por el contrario, por razones técnicas, financieras y administrativas exige una gran concentración. A simple vista parece que se fuera en contravía de la exigencia del momento.

La estructura del sector eléctrico colombiano era muy compleja si se tiene en cuenta que en él confluían características municipales, departamentales, regionales y nacionales. La tendencia a la unificación que se advertía después de crear "La Sociedad de Interconexión Eléctrica S.A." (I.S.A.) despertó duras resistencias entre las distintas empresas vinculadas con el ramo. El proceso para llegar hasta lo que se ha logrado canalizar hoy en día, ha sido conturbante y si se quiere, azaroso.

Las fallas del modelo

¿Por qué la crisis energética llegó a extremos tan graves como los que vivió el país? ¿Se habría podido prevenir la crisis que amenazaba, por lo menos en parte? ¿El racionamiento habría podido ser inferior? ¿El modelo de manejo de la energía eléctrica es el más adecuado para Colombia?

Estas fueron algunas de las preguntas que se formularon los medios de comunicación y la opinión pública a lo largo de todo el angustiante desajuste que por razones de racionamiento de electricidad padeció la Nación. Para mirar someramente este aspecto vale la pena tener como punto de partida el concepto de la Comisión Presidencial que se pronunció cuando la crisis se encontraba en su momento más agudo:

"En todos los casos, se concluye que el racionamiento se hubiera reducido al menos en la mitad, de haberse utilizado parámetros racionales e información veraz sobre disponibilidad de las térmicas. Obviamente, si además de las térmicas hubieran tenido buen mantenimiento, el racionamiento en el período Marzo a Junio se habría reducido aún más, y no habría excedido el 20% del actual".

Con este concepto concuerdan los informes de la Contraloría General de la República, una de las entidades que con mayor inquietud investigó el racionamiento, y la totalidad de los que hasta ahora hemos conocido.

En el enfoque del problema por parte del Estado faltó estudio, faltó responsabilidad y faltó dominio del tema. Todos los funcionarios del Gobierno, empezando por el Presidente de la República, intentaron depositar la responsabilidad total de lo ocurrido, por lo menos en el momento inicial, como culpa de factores climatológicos que se habían producido por efecto del "Fenómeno del Niño" y se hizo abstracción de todos los demás aspectos incidentes.

En las actas de la Junta de I.S.A., anteriores a la crisis se encuentran referencias al racionamiento que tendría

que enfrentar el país en 1991 y 1992, en caso de que no se tomaran medidas precautelativas. Y naturalmente, no se tomaron, y cosa increible, por el contrario, se desató casi que de manera orquestada un pésimo manejo de las reservas de los embalses.

La falta de asesoría competente, aún a los mejores niveles, así lo demuestra. La responsabilidad del Gobierno tenía como punto de partida el desajustado modelo con que actuaba el sistema de interconexión, pletórico de gravísimos problemas, dos de los cuales agigantaron el trauma:

a) No correlacionaba las diversas hidrologías. Subestimaba las probabilidades que podían ofrecer hidrologías altas y bajas.

b) Carecía de elementales señales de alarma. Sólo cuando se cruzaban las curvas de reservas hidráulicas con el nivel crítico y se llegaba al extremo de tener que racionar, el modelo ordenaba tomar las medidas indispensables.

Durante el período abril - diciembre de 1991 las reservas hidráulicas eran inferiores en un 13 % al mínimo de 1990 y un 36 % por debajo del mínimo de 1989. En septiembre de 1991 las reservas no se recuperaban y eran 14 % menores que en el 90 y 25 % que en el 89. Comparando las reservas de diciembre de 1991 con las correspondientes a los años anteriores se encontrará que son inferiores en un 34 % al 90; 31 % al 89 y 35 % al 88. En concepto de la Comisión Presidencial "cualquiera de estas diferencias equivale en GWh al actual racionamiento".

Es lamentable advertir que se carecía del instrumental que indicara la presencia de riesgos de racionamiento y que el personal de entidades como I.S.A. carecían también de la percepción técnica necesaria para indicar el peligro.

El modelo además, venía usando hasta diciembre de 1991 un costo de $28 pesos el KWh que colocaba muy por debajo de la realidad el impacto económico del racionamiento. El desfase es impresionante si se tiene en cuenta que para el caso de la reprogramación del Guavio, en 1987, el B.I.D. propuso la evaluación de KWh en US$0,50, aproximadamente $350 pesos de 1992. Se estaba jugando con las cuentas de la lechera de la fábula.

La realidad es que el modelo se habí calibrado para operaciones con un hidrología con el 80 % de probab lidades de ser superada. Lo que e incomprensible es que no se tomaro medidas cuando se sabía en 1991 qu el retraso de las centrales del Guavio Ríogrande II no permitiría llegar a lo niveles hidrológicos necesarios.

A esto se sumaban los ataques guer lleros que habían afectado en mater grave algunas centrales térmicas. Po otra parte, la agitación laboral, torpe mente manejada por el Gobierno entre los meses de diciembre de 199 y abril de 1992 dejó fuera de servici un promedio de 22.600 KW/mes.

El regreso de la luz puede ser la más peligrosa de las fórmulas para lanzarnos a las tinieblas y consumirnos en el olvido de lo que acabamos de vivir.

"El Fenómeno del Niño" tan dur mente señalado por el Gobierno com el gran responsable de la crisis no e una manifestación nueva y desconoc da que pudiera coger de sorpresa quienes manejaban el sector ener

tico. Era bien conocido y debería ser evaluado en el justo valor de sus consecuencias. En 1991 se sabía qué estragos podría acarrear. El profesor Hernando Dueñas Jiménez de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se expresó de la siguiente manera frente a la Comisión Presidencial:

"Se le apostó al invierno para esconder una crisis energética de grandes proporciones, pero se apostó sin mayor conocimiento de causa, puesto que la información de los últimos 52 años nos mostraba que El Niño aleja las lluvias en los Andes como aleja la pesca en el Pacífico". (2)

O sea que los únicos que desconocían las consecuencias que podía presentar el problema del "Niño" eran los técnicos del Gobierno encargados de evaluarlo y prevenirlo.

Las plantas térmicas

El caso de las plantas térmicas es un ejemplo admirable del desgreño administrativo que cubre esta área de la administración y de los servicios públicos.

La termoeléctrica de Chinú desde 1987 está fuera de servicio, carece de gas para funcionar. Su reincorporación al sistema requiere de cerca de US$10 millones.

Las plantas térmicas de Barranca y Palenque, en Santander, están fuera de servicio por falta también de gas.

La Empresa de Energía de Bogotá no consideraba la importancia de mantener las centrales I y II de Termozipa.

La central V de Termozipa, en manos de I.S.A., hasta ahora parece que empieza a recuperarse.

Corelca mantuvo, hasta 1989 en este campo, un total abandono y sólo hasta el estallido de la crisis volvió a ocuparse de hacer inversiones en sus termoeléctricas. Las empresas del sector se excusan advirtiendo que el Gobierno Nacional y en particular Planeación, bloqueaban las partidas necesarias que debían ser incluídas en el presupuesto nacional.

La deficiencia era común en este estilo de generación. En los últimos años las plantas habían sido sospechosamente mal atendidas. En contraste con la década de 1975 a 1985 cuando la energía eléctrica había triplicado la potencia instalada en fuerza térmica. Fue el punto de partida para llegar en 1990 a un máximo evidenciable de generación de este tipo.

Pero en realidad las contemplaciones sobre la gran reserva hídrica del país hizo pensar a los gobiernos en un mayor desarrollo de la energía hidráulica.

En Colombia hay una capacidad instalada de 8.400 Megavatios (MW). De ellos tan sólo el 22 % provienen de plantas térmicas y el 78 % de las hidroeléctricas. Las térmicas son generadas por carbón, fuel oil o gas.

Los 8.400 Megavatios (MW) generan 36.000 Gigavatios (GWh) al año.

El caso de la pérdida técnica compromete la seriedad del sistema cuando se encuentra que de esos 36.000 Gigavatios (GWh) que se generan, se consumen 27.000 y los 9.000 sobrantes se pierden por deficiencias en las redes o se presentan las célebres pérdidas negras que suben a un 8 % y que equivalen al uso fraudulento o a las deficiencias del sector administrativo.

Los 27.000 gigavatios se dividen en porcentajes muy descriptivos: el 48 % para residencias, el 30 % para la industria, el 10 % para el comercio, el 7 % para el sector oficial, el 3 % para el alumbrado público y el 2 % para otros sectores.

Para el 12 de mayo de 1992 la disponibilidad térmica sólo estaba en el

59 % de la capacidad efectiva. Si entre agosto y noviembre del 91 se hubieran operado estas plantas al nivel que se operaron más tarde, de diciembre del 91 a marzo del 92, se hubieran generado 900 GWh adicionales y se habría reducido el racionamiento en una tercera parte.

Pero el problema de las plantas térmicas indica, entre otras cosas, la carencia de soporte técnico en la asesoría que reciben el Ministerio de Hacienda y Planeación, las dependencias que en el terreno de la verdad más incidencia tienen en el sector. Más, desde luego, que el Ministerio de Minas que tan pobre papel ha hecho en toda esta tragicomedia.

En el país hay una capacidad térmica instalada de 2.100 MW, pero la capacidad efectiva apenas llega a 1.835 MW y tan sólo opera el 62 %, es decir, 1.137 MW. Totalmente fuera de servicio están 368 MW de los cuales el 45 % son propiedad de I.S.A.

Para dar una idea de lo que representan los 368 MW fuera de servicio, baste con decir que si las plantas térmicas hubieran operado al 75 % de su capacidad en los meses de enero a junio de 1992, el racionamiento habría sido reducido a la mitad.

El régimen de la irresponsabilidad

Lo que el país debe saber es que si las plantas térmicas hubieran estado en funcionamiento pleno, con una operación acertada del modelo, sin enfrentamientos laborales y sin terrorismo guerrillero el racionamiento se hubiera podido evitar o se habría reducido a una pequeña expresión.

La evidencia documental indica que el Presidente de la República y el inoperante Ministerio de Minas no fueron informados de la inminencia del racionamiento sino pocos días antes de que el problema estallara. En el caso de I.S.A. la Junta Directiva y los Ejecutivos no pusieron ninguna atención a los alarmantes informes sobre embalses que indicaban la escasez que ganaba terreno al galope y que ellos jamás vieron venir. Uno de los más graves indicios hacia el futuro es que las empresas de energía colocan los intereses locales y particulares primando sobre el interés público.

En lo que a I.S.A. se refiere, el Comité Operativo tiene una responsabilidad ineludible. En noviembre de 1991 aparecen informados del problema que se avecina y como si no existiera sólo vuelven a reunirse en febrero de 1992, en víspera del estallido de la crisis. Ya en 1989 en I.S.A. y en las Empresas Públicas de Medellín se advertía, según consta en sus actas, que el atraso en la central de Río Grande II podría llevar al racionamiento en 1992 y 1993. Todas estas etapas empapadas de irresponsabilidad transcurrían, de manera deplorable, en medio de una extensa situación de interinidad en la Gerencia de I.S.A.

Desde el gobierno, y desde luego el más alto nivel, empezando por el Presidente de la República, hasta las directivas de las empresas de energía, la falta de objetividad y conocimiento del problema y la displicencia ante su dimensión llevaron hacia una catástrofe económica y social mucho mayor de lo que se ha querido presentar al país.

Que viva la improvisación

Sacadas del más profundo fondo del costal de las improvisaciones se vinieron en cadena una serie de fórmulas que harían estremecer al señor Ripley, el de "Aunque usted no lo crea", algunas de las cuales presentaron como telón de fondo graves situaciones que se ventilan en los tribunales y juzgados del país.

Por ahí desfilaron, entre otras, el cambio de la hora y el alza inusitada de las tarifas. Me cupo atender en el Congreso

de la República, en lo que a él es pertinente, este par de aventuras disparatadas.

Fuí ponente del proyecto que el Senador Botero Zea presentó estableciendo por ley el adelanto de una hora, que el Gobierno ya había puesto en marcha. Desde luego, presenté una ponencia en contra de tamaño disparate que tenía desordenada la vida de los ciudadanos, que atentaba contra la costumbre y que había llenado de peligro y desconsideraciones la existencia de los niños. En ningún otro caso el país ha visto un plebiscito tan impresionante de cartas, telegramas y todo tipo de mensajes pidiendo el retorno a la hora natural, la "hora de Dios", que llamaba la gente. Los ánimos, particularmente, en los sectores más necesitados estaban exacerbados a extremos de inocultable indignación. Se sometió al país a una torpe incomodidad, no se ahorró un vatio de electricidad y en cambio se llevó a un Gobierno alinderado por la impopularidad a identificarse como el más triste ejemplo de la improvisación y la irresponsabilidad. Un día antes de abrirse de nuevo los centros educativos, al finalizar las vacaciones, la administración permitió que el país viviera dentro de la sindéresis y regresara a la hora. Fue un espectáculo lamentable de carencia de lógica y un desplome de los pocos factores de popularidad que aún acompañaban al Presidente Gaviria, su Gabinete y asesores.

En el caso de las tarifas de los servicios públicos y muy en especial las referentes a la energía eléctrica, me permití como Senador de la República, angustiado por el impacto que recibían los sectores más urgidos económicamente y aún los de la clase media, citar al presidente de la Junta Nacional de Tarifas, Doctor Armando Montenegro, Director de Planeación Nacional para ventilar en un debate en la Comisión Sexta del Senado el cuestionable cobro de los servicios.

Se me dio la razón en mis protestas, se blandieron toda clase de explicaciones, se afirmó un propósito de enmienda y sin embargo, hoy podemos certificar que el torpe manejo de las tarifas que día a día se evidencia, tiene al país al borde de una gigantesca protesta y a este Gobierno, como siempre, parado en los fosos de arena movediza en que suele estacionarse.

A esto hay que agregarle los burdos negociados de las barcazas; la investigación sobre el robo del Guavio, que el Contralor General Manuel Francisco Becerra ha calificado como el más grande de la historia del país desde el de Panamá; el espectáculo absurdo de una industria y un comercio obligado a funcionar con plantas de generación propias; el sobreendeudamiento del país en materia de inversiones para energía; la poco clara política de desarrollo de nuevas centrales que ahora hay que desempolvar cuando se hallaba recluida en el cajón de los problemas lejanos, gracias a que un Ministro mal informado y de otra administración, igualmente incompetente, se inventaron la tesis de la sobredimensión de nuestra capacidad generadora.

Un problema que se agiganta

El planteamiento y la historia de una crisis de la dimensión de la que compromete a la energía eléctrica en el país exige varios, muchos tomos para poderla desarrollar con profundidad. Este artículo ya de por sí, un tanto largo, tan sólo es una pincelada que permite vislumbrar la real dimensión teniendo que abstenerse de tratar muchos tópicos, algunos de ellos de gran trascendencia como el de la importación de electricidad de Venezuela, para citar sólo uno.

Todos sus problemas, unos estructurales y otros coyunturales, exigen muchas cuartillas y muchos datos para presentarlos en su cruda realidad. Es una disciplina apasionante que tendrá que continuar por mucho tiempo en la

primera línea de la programática de problemas económicos.

No quiero ser arúspice ni personero de desgracias. Pero me siento obligado en razón de una investidura popular que ostento y que me ha deparado el voto de mis conciudadanos a dejar advertido un panorama poco claro que se soslaya en materia de energía eléctrica para los años que se aproximan.

La deuda externa nacional se ha crecido en la década de 1981 al 91 de US$5.708 millones a US$14.721 millones. La deuda externa por electricidad de 1.057 a 2.975,3 también en millones de dólares. Esto se ha mantenido en una proporción cercana a la quinta parte del monto total.

Mientras que la situación de crédito exigibles o atendidos que el país muestra sea tan alta es muy difícil que el Estado pueda atender la deuda social que la nueva Constitución reclama de manera repetida desde su primer artículo, donde establece que *"Colombia es un Estado social de derecho"*, pasando por el exigente Título II que en buena parte de su articulado impone erogaciones crecidas hasta llegar a artículos como el 350 y el 366 que exigen que *"el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación"*. La deuda externa, su atención para ser más precisos, y la del sector eléctrico en particular es un castigo inclemente para la colectividad más cuando lo único que se recoge son los intereses sin llegar a amortizar el capital. Lo paga todo ciudadano.

El monto de las inversiones que habrá que hacer en el futuro para sacar adelante nuevas hidroeléctricas o termoeléctricas será tan alto y tan imperioso que la perspectiva financiera del país aparece inquietantemente amenazada. El Contralor General lo ha entendido como un "esfuerzo monumental".

En el enfoque del problema por parte del Estado faltó estudio, faltó responsabilidad y faltó dominio del tema.

El costo de estas inversiones, que tienen que ser hechas en dólares, aumenta la inquietud frente a un peso que se devalúa de manera sistemática. La inversión tendrá que ser muy intensa, si se intenta recuperar unos años de decrecimiento que van de 1987 en el cual se invirtieron US$750 millones que se rebajaron en 1990 hasta US$400. El plan expansivo que incluye la conclusión del Guavio y Ríogrande II acoge proyectos hidroeléctricos como Urrá I, Miel II y Porce II. Desde luego toda inversión se refleja con posterioridad en el momento de las tarifas para el consumidor, no pretendiendo evidentemente, amortizar con ellas la inversión, lo cual sería imposible, pero sí sosteniendo la administración de las obras.

Frente a la carencia total de una política seria de tarifas como lo ha demostrado la desbrujulada Junta Nacional de Tarifas cualquier cosa puede ocurrir. Lo cierto es que el usuario no podrá resistir el precio de los servicios de electricidad. Aunque sea por única vez Planeación debe tener claridad al respecto y plantear una salida que tendrá que ser subsidiada por parte del Gobierno. Desconocer esta perspectiva es tapar el sol con las manos.

Ojalá que este Gobierno, dejando de la mano de Dios y en cambio aferrado a la de los inversionistas privados, no intente amarrarse a esta loca posibilidad. El costo de la energía en manos de los particulares sería la más absurda fórmula para este proceso. Implicaría

convertir la luz eléctrica en el más excluyente privilegio de los sectores pudientes, en un país cuya Carta insiste en el Estado social de derecho.

Colombia ha vivido la experiencia de las empresas particulares de electricidad, que dejaron un mal sabor. Todavía los compatriotas mayores recuerdan, en ciudades como Barranquilla o Girardot, las desproporcionadas tarifas que se pagaban en las épocas de la "Colombiana de Electricidad" cuyos dirigentes, por cierto concluyeron en la cárcel después de intentar indebidos negociados. Las plantas particulares prestaban en municipios como Armero un pésimo servicio pero, eso sí, a precios escalofriantes.

Ojalá el régimen de la improvisación y la irresponsabilidad trate por una vez con seriedad este caso y no se embarque en otra privatización para favorecer a los más poderosos y continuar concentrando la riqueza. Nos queda un año muy largo y algunos meses del actual Gobierno. Lo menos que puede hacer éste es estudiar con la mayor responsabilidad el problema que marcha sobre el país con dimensiones angustiantes. Para que las cosas funcionen hay que sacarlas de los escritorios anestesiadores de Planeación, que han convertido los pequeños problemas en aplastantes realidades. El de la energía eléctrica no se puede seguir tratando a espaldas del país. El regreso de la luz puede ser la más peligrosa de las fórmulas para lanzarnos a las tinieblas y consumirnos en el olvido de lo que acabamos de vivir.

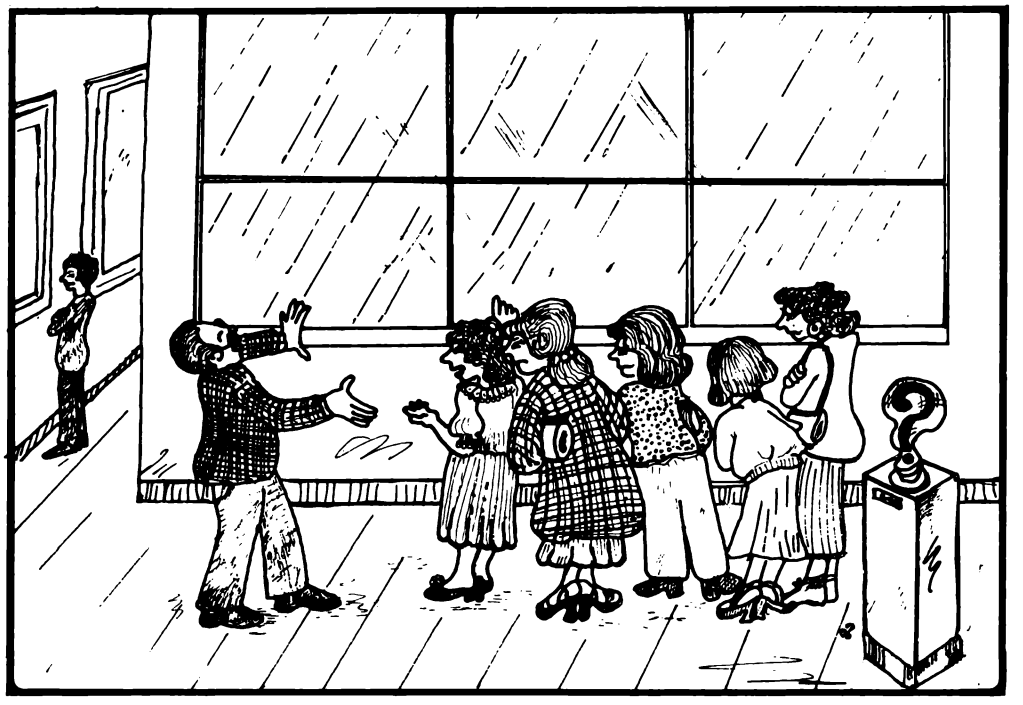

NOTAS

1) "El racionamiento eléctrico 1992. Antecedentes, causas y responsabilidades". Informe del Contralor General de la República, presentado al Señor Presidente de la República, al Honorable Congreso de la República y al Procurador General de la Nación. Santafé de Bogotá. Septiembre de 1992.

2) Incluído en el Informe de la Comisión Presidencial.